5. Impugnación del despido directo con invocación de causa. Trabajador reclama indemnizaciones

Impugno, niego y rechazo todos y cada uno de los términos de su despido notificado mediante carta documento N° ........................, la cual me fuera notificada en fecha ..../..../...., por falsos, maliciosos e improcedentes. Niego… [*negar punto por punto la imputación efectuada por el empleador. Habrá que ver si se trata de una causa falsa o si el hecho imputado es real, pero no alcanza para constituir injuria suficiente para operar el distracto por tal motivo y en tal sentido se deberá responder*]. Niego que el despido por usted producido posea justa causa. Niego que el despido sea por mi exclusiva culpa o responsabilidad. Todos y cada uno de sus dichos son carentes de verdad y al solo efecto de prefabricar una causal inexistente. Asimismo la expresión de la causa no cuenta con los requisitos que establecen los artículos 63, 243 y concordantes de la LCT, al no explicar acabadamente la causal y restringir mi derecho constitucional de defensa. Asimismo la decisión rescisoria se ha tomado de manera arbitraria al no permitirme efectuar un descargo (arts. 63 LCT, 18 CN). En consecuencia, el despido resulta incausado y por su exclusiva culpa, incurso en los términos del artículo 245 de la LCT, por lo que lo intimo en plazo de 48 horas abone indemnizaciones de artículos 245, 232 y 233 LCT (las dos últimas con su correspondiente SAC), días trabajados del mes del distracto, vacaciones proporcionales y SAC proporcional. En caso de que usted no cumpla con lo solicitado accionare judicialmente en su contra.